

EPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 21 del mes de Mayo del año 2025, a las 12:30 horas, en la localidad Estación Durvas de municipio San Ignacio de la entidad federativa Sinaloa nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra Ampliación de la red de alcantarillado San Juan que se ubicará en Colonia Villavieja (Zona 1) toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar.

CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 65, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.

Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO

Bastidas

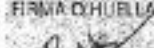
SEGUNDO APELLIDO

Rodríguez

NOMBRE

Mirel

FIRMA CHUELLA



CURP

BASTIDAS MIRIEL RODRIGUEZ

NÚMERO DE TELÉFONO

6692693658

DOMICILIO

CALLE 5 de Mayo

NÚMERO S/N

COLONIA

CP 82969

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: ☒ NO ☐ SI

En caso de responder SI, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

2. SECRETARÍA (O)

PRIMER APELLIDO

Robles

SEGUNDO APELLIDO

Rubio

NOMBRE

Jose

FIRMA CHUELLA



CURP

ROBLES JOSE RUBIO

NÚMERO DE TELÉFONO

6961045250

DOMICILIO

CALLE Av. Ignacio Zaragoza

NÚMERO 114

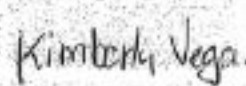
COLONIA

CP 82969

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: ☒ NO ☐ SI

En caso de responder SI, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

3. VOCAL

PRIMER APELLIDO Vega	SEGUNDO APELLIDO Hernandez	NOMBRE Kimberly	FIRMA O HUELLA 
CURP VEH150417MSP160109		NÚMERO DE TELÉFONO 6691657264	
DOMICILIO CALLE 5 de Mayo	NÚMERO S/N	COLONIA	C.P. 82969

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Tache con una X: ☒ NO ☐ SI

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

4. VOCAL

PRIMER APELLIDO Quezada	SEGUNDO APELLIDO Figueroa	NOMBRE Ezequiel	FIRMA O HUELLA 
CURP QEZ150417MSP160109		NÚMERO DE TELÉFONO 6961157246	
DOMICILIO CALLE 5 de Mayo	NÚMERO S/N	COLONIA	C.P. 82969

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Tache con una X: ☒ NO ☐ SI

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO Lava	SEGUNDO APELLIDO Bustamante	NOMBRE Dagoberto	FIRMA O HUELLA 
CURP LAV150417MSP160109		NÚMERO DE TELÉFONO 6677253299	
DOMICILIO CALLE Jon. Sin nombre	NÚMERO S/N	COLONIA Laveaga	C.P. 82910

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.